



Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social / IITS
Observatorio de Políticas Públicas y Sociales



IV CONGRESO LATINOAMERICANO SOBRE TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS

“TEJIENDO REDES, VOCES Y MIRADAS PARA DECIDIR Y ACTUAR”

14, 15, 16 de Octubre de 2015

La Paz- Estado Plurinacional de Bolivia

BASES PARA LA PARTICIPACION EN LA MOVIDA CULTURAL CIUDADANA CONTRA LA TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS

El IV Congreso **LATINOAMERICANO SOBRE TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS, TRATA LABORAL, VIOLENCIA SEXUAL COMERCIAL Y EXPLOTACION SEXUAL** plantea como uno de sus mandatos promover espacios de información, deliberación y movilización ciudadana, a través de obras artísticas y productos culturales que serán expuestos y socializados, en el marco de la realización del Congreso.

1. DE LOS EJES TEMÁTICOS

Los ejes temáticos del IV Congreso y en los que se enmarcan los objetivos de la Movida Cultural Ciudadana son:

- ⊖ Trata Laboral: escenarios, rutas migratorias internas, interregionales e internacionales
- Migración y tráfico ilícito de personas
- Violencia sexual comercial/ Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes y explotación sexual de adultos
- Mecanismos de prevención sobre trata y tráfico de personas en poblaciones estudiantiles
- Aproximaciones metodológicas al Estudio de la Trata y Tráfico de Personas
- Legislación , Políticas Públicas y Derechos Humanos en contexto de Trata y Tráfico de Personas

Todas las personas interesadas en participar de la presente convocatoria necesariamente deben seleccionar uno de los ejes temáticos y elaborar mensajes y/o productos artístico-comunicacionales. Para una información más detallada de los contenidos de los ejes temáticos acudir a las Bases para la presentación de Trabajos en la página web <http://congreso.obserlatrata2015.umsa.bo>, a partir del 30 de mayo del presente año.

2. OBJETIVOS

Objetivo General

Movilizar a la ciudadana latinoamericana y boliviana en la lucha contra la trata y tráfico de personas, visibilizando las diferentes facetas de la misma.

Objetivos Específicos

1. Informar y sensibilizar a las y los ciudadanos/as bolivianos/as y latinoamericanos/as sobre la problemática de la TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS visibilizando la violación de Derechos Humanos y las graves consecuencias de la misma.
2. Difundir propuestas artísticas y culturales construidas y elaboradas por grupos artísticos y culturales bolivianos y latinoamericanos comprometidos en la lucha contra la trata y tráfico de personas.
3. Impulsar la Moviada Cultural Ciudadana con las instituciones afiliadas al OBSERVALA TRATA Capitulo Bolivia y los Capítulos ObservaLatrata Latinoamericanos para la presentación de acciones culturales y artísticas en concordancia con los ejes temáticos, en el marco del IV Congreso.

Objetivos que se lograrán mediante el establecimiento de alianzas con comunicadores/as, medios de comunicación, instancias estatales y gubernamentales, organizaciones sociales, instituciones no gubernamentales y otras, quienes apoyaran en difundir y socializar las experiencias y propuestas culturales y artísticas en diferentes espacios mediáticos y culturales a nivel nacional y departamental.

3. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

1. La convocatoria es abierta, sin limitación alguna, salvo la de referirse a uno de los ejes temáticos planteados y estar enmarcado en el ejercicio de los derechos humanos, sobre todo de niños, niñas, adolescentes y mujeres adultas.
2. Los trabajos artísticos culturales pueden ser individuales y/o colectivos.
3. Los trabajos presentados tendrán una duración no mayor a los 30 minutos y ni menor a los dos minutos. En el caso de pinturas, fotografías, esculturas, gigantografías,

graffitis y otros se establece un máximo de dos obras por persona y/o colectivo. Las especialidades en las que se puede participar son las siguientes:

- ✓ Teatro (sociodramas, teatro breve, monólogos, teatro en miniatura, improvisaciones teatrales en calle Y OTROS
- ✓ Danza (rap, hip-hop, folklórica, contemporánea y otras formas de expresión)
- ✓ Música (composición, canto y/o instrumental).
- ✓ Reportajes y testimonios en audio (documentales y ficciones de un máximo de 10 minutos de duración para ser difundidos en el sistema radial, en redes sociales y otros medios alternativos.
- ✓ Fotografía fija, En el caso de las fotografías, están deben tener una dimensión no menor a 40 x 30 cms.
- ✓ imagen en movimiento (documentales, ficciones, docuficciones, infografía y animación, etc. no mayor de 10 minutos de duración).
- ✓ Pintura, escultura, gigantografías, graffitis y murales.
- ✓ instalaciones artísticas.
- ✓ Testimonios escritos (cuentos, poemas, narraciones y otros) de un máximo 1000 palabras.

4. Dado el carácter latinoamericano del IV Congreso se invita a los Capítulos Latinoamericanos y a los Grupos Promotores de ObservaLAtrata a participar en esta Movida Cultural Ciudadana, aportando con sus experiencias, conocimientos y saberes en productos concretos y con la presencia de grupos culturales y artísticos que coadyuven con esta iniciativa.

5. Los/as participantes de la movida ciudadana deberán adjuntar a la presentación de sus trabajos un formulario de autorización para la difusión de sus respectivas obras recabado en la página WEB del IV Congreso. La recepción de este formulario se la realizará en las oficinas del Observatorio de Políticas Sociales de la UMSA (Tercer Piso del Monoblock Central).

6. Los menores de edad que quieran participar con la presentación de sus trabajos, deberán adjuntar al formulario de participación, una carta con la debida autorización de los padres/madres y/o tutores, debiendo ser entregada en las oficinas del Observatorio de Políticas Sociales de la UMSA (Tercer Piso del Monoblock Central), o en su defecto enviarla a la página web. <http://congreso.obserlatrata2015.umsa.bo>, y a los correos: congreso.obserlatrata2015@umsa.bo y IVcongresoboliviattp@gmail.com

4. FECHAS Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN

Primera fase: de las propuestas

- ✓ Las propuestas, sinopsis y desarrollo temático visual de los trabajos a desarrollarse se recibirán hasta el 15 de julio 2015 impostergablemente al correo congreso.obserlatrata2015@umsa.bo y en la página web <http://congreso.obserlatrata2015.umsa.bo>, debiendo especificar los objetivos y modalidades artísticas de presentación y exhibición.
- ✓ La extensión de las mismas no excederá a las 3 páginas en las cuales se mostrará claramente los objetivos del trabajo, las motivaciones para su presentación y el formato y modalidad en el que se desarrollara el mismo.

Segunda fase: de la presentación de los trabajos artísticos y culturales

- ✓ El Comité responsable de la movida informará sobre propuestas seleccionadas hasta el 30 de Julio **de 2015**, impartiendo normas básicas a seguir. Cada propuesta seleccionada será acompañada de requerimientos mínimos para facilitar su realización.
- ✓ Los trabajos seleccionados deben ser entregados en los soportes escogidos hasta el **11 de septiembre de 2015** para establecer los lugares idóneos y un calendario para su presentación.
- ✓ Los trabajos seleccionados se beneficiarán a través de un reconocimiento público y de exhibiciones y difusión en espacios nacionales y departamentales desde el 23 de septiembre hasta el 17 de octubre.

5. LUGARES DE EXHIBICIÓN

Los trabajos seleccionados serán presentados en lugares emblemáticos de la ciudad de La Paz, El Alto, estableciéndose rutas temáticas y culturales estableciendo alianzas y coordinaciones con instancias departamentales y municipales, asimismo se coordinara con organizaciones del interior del país para establecer movidas paralelas, durante el tiempo de realización del IV Congreso.

La Paz, 21 de mayo de 2015